

UNA SOCIEDAD SECRETA EN LONDRES AL SERVICIO
DE LA INDEPENDENCIA HISPANOAMERICANA

Introducción por *José R. Guzmán*

El conjunto de ideas aportado por distintos filósofos y por algunos sucesos de importancia, como la Independencia de las Colonias Inglesas en América, la divulgación de los preceptos expuestos en su Constitución, la extraordinaria fuerza lograda por la propaganda de los enciclopedistas y el triunfo de la Revolución Francesa; marcaron para las posesiones españolas en el Nuevo Mundo varios derroteros a seguir, fueron verdaderos paradigmas que se tomaran en consideración para intentar modificar el sistema de gobierno a que estaban sujetas.

Por otro lado la situación internacional benefició estas pretensiones, o por lo menos abrió posibilidades para sacar beneficios de ella; varias naciones tenían especial interés por acelerar la caída del Imperio Español, principalmente Inglaterra y Francia que deseaban romper el cerco comercial que había establecido España, porque esto significaba abrirse mercados y extraer las materias primas necesarias para complementar su producción industrial.

Si España en un tiempo había gozado de la hegemonía mundial, para los últimos años del siglo XVIII, se gestaba su caída; los problemas en su territorio se iban agrupando uno tras otro, sus colonias americanas no dejaban de manifestar el descontento, su economía se derrumbaba, los proyectos que se habían puesto en práctica no solucionaron la crisis y en algunos casos aumentó seriamente la inquietud; ministros como Aranda, Jovellanos y Floridablanca propusieron interesantes modificaciones, considerando que la antigua política no podía continuarse, pues los tiempos modernos y sus diferentes necesidades obligaban a buscar nuevas soluciones; pero éstas afectaron directamente a grupos sociales con fuertes intereses, que se opusieron a que el Rey llevase a la práctica esa política.

Todo esto necesariamente se vio reflejado en América, en donde además existía un grave malestar debido, entre otras cosas, al freno establecido en el desarrollo industrial y comercial, al problema agrario, a la lucha de clases, a la oposición establecida para ocupar determinados empleos, a los altos impuestos para solucionar la crisis general, etc. Bandera de este clima de inconformidad, era un sector que se había consolidado durante

el período de tres siglos con determinados privilegios: habían heredado las riquezas de sus antepasados, habían recibido una educación, algunos habían estudiado en la misma Europa; en fin, era el grupo criollo que deseaba ver cumplidas sus ambiciones, intereses e ideales.

Una muestra de la actividad que desarrollaron en el Viejo y Nuevo Mundo para lograr cambios en el sistema de gobierno, o en definitiva impulsar la separación de la metrópoli, es el documento que se publica a continuación; ¹ él refleja el entusiasmo de trabajar en forma conjunta para librar a la América del Imperio Español. Las Sociedades Secretas en ese tiempo fueron lugares propicios para reunirse y discutir proyectos; de ahí salieron sin duda muchas ideas para minar el Gobierno español; en este caso el documento menciona una logia de americanos denominada Caballeros Racionales que fue fundada en la casa del argentino Carlos Alvear² en la ciudad de Londres y que tenía por objeto recibir a los representantes de Caracas y Buenos Aires, entre los que se encontraban personas tan importantes como el literato Andrés Bello y Luis López Méndez.

Ya con anterioridad el inquieto Francisco Miranda, en el año de 1800,³ había fundado una Logia Americana en Londres; en ese mismo año en París había firmado una acta secreta con O'Higgins y varios hispanoamericanos, por la cual se comprometían a luchar por la independencia, y años más tarde, en 1809,⁴ había establecido otra vez en la capital inglesa el Supremo Consejo de América.

Herederos de estos trabajos realizados en Europa por Miranda, fueron Carlos Alvear y José de San Martín, el primero fundó en Cádiz en el barrio

¹ La carta que se publica fue encontrada entre la documentación que perteneció a las autoridades del Reino Español, esto explica que fue interceptada y que no llegó a su destino, después fue dada a conocer al Virrey de la Nueva España para informarlo de los trabajos que se hacían en el extranjero en contra de España. En efecto, la correspondencia que Carlos Alvear dirigió a Rafael de Mérida, rumbo a Caracas, fue interceptada por el corsario particular San Narciso, quien la entregó a Fernando Miyares en Coro, Venezuela, y éste a su vez envió una copia al Virrey Francisco Javier Venegas para que estuviera avisado de lo que se tramaba en Inglaterra. Se agradece al Señor Gilberto Martínez la información de la existencia de este documento.

² Carlos Alvear (1789-1853), nació en Santo Angel, Misiones Orientales, Argentina. Desempeñó un papel brillante en la lucha por la Independencia; logró ocupar el grado de General, fue Ministro de Guerra del Señor Rivadavia, Director en Jefe de Guerra contra Brasil y tuvo batallas tan importantes como la de Ituzaingó. En el aspecto político, desempeñó cargos distinguidos, pues logró ocupar la Presidencia de la Asamblea Constituyente y además representó a su país en Inglaterra, Perú y Estados Unidos; en este último país terminó la vida de este gran batallador sudamericano.

³ Cfr. Ramón Martínez Saldúa y Melchor Fernández Almagro difieren en la fecha, el primero de quien tomamos la cita, dice que fue establecida en 1800 y de donde derivaron las Logias Lautarianas; el segundo menciona que fue fundada un año antes. Vid. Ramón Martínez Saldúa. *Historia de la Masonería en Hispanoamérica*. Segunda Edición (México, Editor Costa-Amic, 1967), p. 173 y Melchor Fernández Almagro. *La Emancipación de América y su Reflejo en la Conciencia Española*. Segunda Edición (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957), p. 30.

⁴ *Ibidem*.

de San Carlos, por primera vez la Sociedad de Caballeros Racionales, en la que fueron iniciadas personas que después destacarían en los acontecimientos militares y políticos de las colonias, como Alvarez de Toledo,⁵ Miguel de Santa María,⁶ el sacerdote Anchoris, Caycedo, Fray Servando Teresa de Mier, Vicente Acuña⁷ (fundador éste último de la misma sociedad en Jalapa, Veracruz) y otros.

Cádiz en este momento, con motivo de la invasión francesa y la reunión de Cortes, fue un centro en el que florecieron varias sociedades secretas de diferentes tendencias, las que dieron oportunidad a españoles y americanos de tener un intercambio de ideas que favoreció directamente a la independencia de las provincias de ultramar.

Considerando parte complementaria de este documento que se publica, se transcriben algunos fragmentos de la causa inquisitorial que se hizo a Fray Servando Teresa de Mier, el año de 1817. En ella, Fray Servando habla de su iniciación en la Sociedad de Caballeros Racionales, e informa sobre el rito y finalidades que perseguía.

⁵ Alvarez de Toledo tuvo varias participaciones en la Guerra de Independencia en México; un hecho de resonancia fue la invasión que pretendió hacer en compañía de varios norteamericanos en el territorio de Texas, el 18 de agosto de 1813; Joaquín Arredondo, Comandante de las Provincias Internas, derrotó a esta comitiva quedando frustradas de paso las ambiciones que pretendían sobre el territorio español los Estados Unidos.

⁶ Miguel de Santa María, veracruzano de origen, fue representante del Gobierno de Colombia en México, en muchas ocasiones dio apoyo decidido a la causa por la Independencia, tanto al país donde nació, como al que representó.

⁷ Carlos Alvear, en la carta que dirigió a Rafael de Mérida, menciona a una persona iniciada en la Sociedad, que ya había partido a México "para tomar parte activa en la justa causa que defendemos"; esta persona cuyo nombre no se revela es Vicente Acuña, que en Veracruz estableció una Sociedad de Caballeros Racionales; se conoce la existencia de esta logia por el juicio inquisitorial a que fue sometido, por estar afiliado a esta sociedad el "Canónigo más antiguo de la Catedral de Guadalajara, Capellán de Honor de Su Majestad, don Ramón Cardeña y Gallardo", en 1812. Rodríguez y Zalce en su libro *Apuntes para la Historia de la Masonería en México*, proporciona un amplio marco de las actividades de Acuña y la suerte que corrió en tierras mexicanas "...Solamente de una logia, fuerte por el número de sus componentes, tenemos noticias fidedignas. Ella fue la llamada de los "Caballeros Racionales" establecida en Jalapa, de la que eran miembros los hermanos que en seguida se citan: 1. Don Ramón Cardeña, Presidente. 2. Don Manuel Cruz, Vice-Presidente. 3. Don José María Pérez, Secretario. 4. Don Joaquín el Boticario. 5. Don Gabriel Raso. 6. Don Carlos Guevara. 7. Don Fulano Téllez. 8. El Maestro Lucido. 9. Don José Antonio Domínguez. 10. El Licenciado Ruiz. 11. Don José María Bauza. 12. Don Rafael Velad. 13. Don Andrés Boselo. 14. El Sargento Domínguez. 15. El Maestro don Añiceto. 16. Don Cristóbal Capetillo. 17. Don José Ortega. 18. Don Juan de Dios Cabañas. 19. Don Joaquín Rincón. 20. Don Juan Díaz. 21. Don Manuel Cárdenas. 22. Don Juan Ferro. 23. El Doctor Médico Pérez. 24. Barradas, artillero patriota. 25. Don Dionisio González. 26. Don Jorge Ojeda. 27. Don Francisco Corral. 28. Don José Cruz. 29. Don Patricio Fernández. 30. Don José María Pánfilo Rodríguez. 31. Don Manuel Ortiz. 32. Don Teodoro Causo. 33. Don Rafael Cabañas. 34. Don Joaquín Cardeña. 35. Don Manuel Rincón. 36. Don Juan José Corral. 37. El Relojero. 38. El Sargento Graneros. 39. Juan Catarino Cabañas. 40. Camariz. 41. Apolva. 42. Benito Ochoa. 43. Francisco Nava. 44. Vicente Casas. 45. Otro más, Casas de Naolingo. 46. El Naolinqueño, que tiene su tienda frente a la de Bustillos. 47. Su sobrino, José María Rivera. 48. Un pariente de éste, Fulano Guzmán. 49. Velazco, patriota. 50. Pedro Mejía. 51. Manuel

Mejía. 52. Un fulano Montaña." La curiosa relación que antecede está copiada literalmente del proceso inquisitorial instruido contra el Canónigo más antiguo de la Catedral de Guadalajara, Capellán de Honor de Su Majestad, Don Ramón Cardeña y Gallardo. Es de interés histórico asentar aquí el origen y objeto de esa logia, extractando la profusa información que contiene el mismo proceso, substanciado el año de 1812. De esa "sociedad" establecida en Cádiz, procedió la logia de "Caballeros Racionales" que funcionó en Jalapa, de cuyos miembros hemos dado relación completa, basados en las declaraciones del denunciante del Canónigo Cardeña. La fundaron Vicente Acuña, alias "Tacones", don Juan Bautista Ortiz y un Alférez, don Evaristo Fiallo, cuyos nombres no aparecen en la lista numerada antes inserta; sin embargo, el Canónigo Cardeña tuvo parte muy principal en su fundación, según se desprende de lo declarado por don José Eugenio Jiménez; pero es claro que el Señor Canónigo, ante sus testarudos jueces dio una reiterada negativa a semejante cargo y aun sostuvo que, si ingresó a la Sociedad, "fue por sorpresa de Acuña, Fiallo y Ortiz, ante quienes prorrumpió contra la insurrección, especialmente contra Morelos"; que aquéllos estaban recién llegados de España; que lo condujeron desde el Paseo hasta la casa donde se reunían y que allí le exigieron juramento de "defender a la religión católica, apostólica y romana con todas sus atribuciones; de no admitir dominación extranjera alguna; de defender la causa que sostienen nuestros hermanos de Ultramar; resistir a Morelos y la insurrección; evitar la efusión de sangre; y guardar secreto de la existencia de la Sociedad y socorrerse los socios mutuamente en sus necesidades..."; que jamás asistió a las reuniones de los socios sino para recibir alguno nuevo y por lo mismo no sabía si en su ausencia se trataría otro género de negocios; que la mayor concurrencia de socios que él llegó a ver sería de ocho a diez personas. Tuvo, sin embargo, que admitir haber sido Presidente de la Sociedad, puesto que aceptó porque no le daba ningún nuevo carácter y porque fue por breve tiempo, pues la presidencia rolaba mensualmente entre todos los socios. La identidad de la logia de Jalapa con la de su procedencia no puede dudarse; usaban ambas los mismos medios de reconocimiento: tocamiento de la barba y la frente, el abrazo después de pronunciada la palabra "Unión" que se daba por letras y a la que se contestaba: "Fuerza y Valor". Además la presencia y la procedencia de Acuña, que el Canónigo Cardeña bien trataba de negar, sin duda en beneficio de su "consocio", pues al ser interrogado secretamente sobre la segunda, contestó con toda la firmeza de quien tiene interés en medir el alcance de sus declaraciones; que él mismo oyó decir a Acuña que en Cádiz hubiese una sociedad igual. Y es que este Acuña, como otros españoles, había abrazado resueltamente la causa de la libertad para realizar la independencia de México; tomó parte en la conspiración tramada en Perote para asaltar la Fortaleza de San Carlos, el ocho de junio de 1812, fracasada por la denuncia del artillero Cleto Alcántara, quien expuso que el Sargento Segundo del Regimiento Fijo de Veracruz, José Miguel Aguado, por la falta de dinero que estaba sufriendo la guarnición, había ya convenido con toda la tropa del Fuerte se hicieran de él, y abrir los calabozos "para que los presos que había en ellos les ayudasen a apoderarse del Cuartel de la Isla, del de los Americanos, y abocar un cañón que les habían traído de Teziutlán, en cada puerta, y que prontamente tendrían un poderoso socorro de los insurgentes". En tal denuncia quedaron comprendidos los soldados del Regimiento Fijo: José Olvera, José María Carranco, José Ascencio Velázquez y José Martín Patrón. El Sargento del Regimiento de Santo Domingo, Manuel Saavedra, a su vez denunció por el mismo motivo a los civiles: Jorge Antonio Limón, José Antonio Segura, Vicente Espinosa, José Antonio López y don Vicente Acuña, quienes fueron sentenciados en Consejo de Guerra, celebrado el día quince del mismo mes, a ser pasados por las armas, previniendo que el Sargento Aguado y Acuña recibieran la muerte por las espaldas. Después de oída la sentencia, Acuña dijo que tenía que exponer reservadamente algunos "asuntos de Estado" ante el Señor Presidente del Consejo, el Jefe de Estado Mayor, Brigadier don Juan José Olazábal y el Señor Fiscal, y al día siguiente dijo: que en España había sido llamado por un cura americano "llamado Torquemada, quien después de haberle exigido varios juramentos y promesas" lo hizo conducir al barrio de San Carlos (de Cádiz) y entrando en una de las principales casas le vendaron los ojos, le preguntaron si juraba defender a la Patria en unión de "sus hermanos americanos", le previnieron que no descubriría nunca los secretos que le fueron revelados, "confesando siempre la Religión Católica, Apostólica y Romana", en todo lo cual estuvo conforme; en seguida le quitaron la venda de los ojos y lo pasaron a un salón donde había una concurrencia como de unos sesenta sujetos, "de carácter, presididos por uno de ellos que se distinguía por una banda azul; que entre todos reconoció a uno que se llamaba Alvear y otro Villaurrutia"; que en "aquel Congreso o logia", según le había dicho Torquemada, confirmaron que se le necesitaba para "cosas muy árduas y propias de su carácter" y para el caso podía disponer de cuanto necesitase; que en cualquiera parte de Amé-

rica a que llegase hallaría infinitos hermanos y juntas como la que veía, que lo socorrerían tan luego como se diera a conocer "en cualquiera concurrencia con la señal siguiente: hará con disimulo con la mano y el dedo del corazón una raya en la parte inferior del medio de la boca y si le contestase cualesquiera de los concurrentes" haciendo con el mismo dedo y en la misma forma la misma señal en la frente, sabrá que quien tal haga es hermano de la misma logia, y esas señales se ratificarán al darse la mano y oprimir en cierta forma el dedo del corazón. Dijo Acuña que por ese medio había conocido a varios hermanos en la Habana, en Veracruz y, en Jalapa, a un Cura de apellido Cabañas, a los Subtenientes don Evaristo Fiallo y don Juan Bautista Ortiz; que las palabras "Unión, Fortaleza y Valor", dadas letra por letra, eran la prueba definitiva de reconocimiento". No obstante estas revelaciones, con las que creyó alcanzar piedad, y seguramente debido a ellas mismas que lo identificaban ante el terrible Tribunal de la Fe como Masón, Vicente Acuña "Tacones", fue fusilado en Perote "por sus crímenes", considerándolo también como instrumento, "órgano de esa reprobada y clandestina reunión a la que daba su mayor energía". Volvamos sobre las declaraciones de Cardaña para espigar los más reveladores datos que pueden interesar a la finalidad de estos "Apuntes". Cardaña, no obstante el rigor del Tribunal que lo enjuiciaba, por su jerarquía eclesiástica disfrutaba de ciertos privilegios: para él se suprimía el aparato escénico con que los Señores Inquisidores imponían pavor al común de sus víctimas y que al mordaz Fray Servando Teresa de Mier le servía para definirlo en estos términos: "Un Santo-Cristo, dos candeleros y tres majaderos". A Cardaña se le examinaba en la celda que le servía de calabozo, y en cierta ocasión se le reconvinó "paternalmente" por haberse adscrito al número de socios, llamados francamente "hermanos" por Vicente Acuña, y por haber admitido entre ellos el cargo de Presidente; "autorizando con su presencia las juntas, daba vigor y fomentaba las reuniones, pues al verlo las gentes ignorantes haciendo cabeza, no se persuadirían de la maldad intrínseca de las consecuencias, ni del perverso espíritu de la Sociedad, mirándola apoyada por un sacerdote de su clase". Cardaña se defendía diciendo que no encontró nada objetable a los juramentos que se le pidieron, encontrándolos justos y santos; lo que le pareció mal fue la "circunstancia del veneno y el puñal con que se amenazaba al infractor del secreto", y esa prometida pena le impidió retirarse de aquella reunión clandestina, por no tener conocimiento de ella el Gobierno; que siempre tuvo la idea de ir a delatar la existencia de la Sociedad al Gobernador Intendente de la Provincia de Veracruz, para que él lo pusiera a cubierto de los terribles efectos del puñal o veneno, y que para el efecto se puso en viaje el día 20 de abril, cuando fue sorprendido por los insurgentes; que su carácter sacerdotal en nada había influido, porque de la misma clase había muchos asociados, y que jamás se trató en su presencia sobre los hechos perversos que le imputaba su delator Jiménez; que siempre creyó que toda acción de la Sociedad iba dirigida contra la insurrección, y no podía menos de creer así porque "observaba que muchos europeos en la misma Jalapa se reunían en las casas de Lía, Rugama y Lavarrieta; que de la de éste vio salir dos veces, ya pasadas las once de la noche, a muchos individuos" que creía iban con el mismo objeto, y que tenía noticias de que el Gobierno de Jalapa no lo impidió..." *Loc Cit.* Luis J. Zalce y Rodríguez. *Apuntes para la Historia de la Masonería en México*, Vol. I (México, 1950), pp. 28-35. Véanse también los trabajos que publicó Nicolás León en: *Boletín del Archivo General de la Nación*, 1ª Serie, t. III, N° 3, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1939.

DOCUMENTOS

Excmo. Sr. Virrey de Nueva España.
Reservada.

El corsario particular San Narciso tuvo la fortuna de interceptar a últimos del mes de diciembre próximo pasado, la correspondencia que un bergantín procedente de Londres conducía para varios individuos de la provincia insurgente de Caracas, y entre los papeles importantes que ella contiene se halla uno, que persuadido de que su conocimiento puede ser seguramente en las actuales circunstancias de algún interés a V.E., acompaño en copia a fin de que V.E. haga de él el uso que estime conveniente.

Nuestro Señor guarde a V.E. muchos años. Coro, 18 de enero de 1812.
Excmo. Sr. Fernando Miyares [rúbrica].

Carta oficio y notas que don Carlos Alvear dirige desde Londres, con fecha de 28 de octubre de 1811, a don Rafael Mérida sobre ocurrencias de sus logias.

Londres y octubre 28 de 1811.
Señor don Rafael de Mérida.
Mi estimadísimo hermano:

Al fin he salido del poder de los tiranos, y me hallo aquí acompañado de los hermanos que en el oficio indico; me ha sido sensible no haber tenido aquí noticias de V.Md. y de sus progresos. Pienso salir el mes que entra con los hermanos arriba expresados para Buenos Aires, y desde allí comunicaré a V.Md. lo que ocurra, esperando haga V.Md. lo mismo con lo que le haya ocurrido después de nuestra separación. España está ya dando las últimas boqueadas: todo sigue en el mismo desorden en que V.Md. lo dejó. Aquí he establecido una Logia para servir de comunicación con Cádiz, Filadelfia y esa, como también para que encuentren abrigo los hermanos que escapan de Cádiz. Nuestro Román de la Luz ha salido del Castillo y

tiene la ciudad por cárcel, y lo estoy esperando de un momento a otro. Murgiondo y Valvin debían salir pronto. Rada se enmendó enteramente, y es uno de los hermanos más celosos y activos. Armenteros ha estado muy tibio, al parecer por temor del Gobierno. Por la relación verá V.Md. lo ocurrido con Larrea y López Conde.

Si V.Md. no puede desde esa comunicarme lo que ocurra, directamente a Buenos Aires, puede hacerlo por la vía de Londres, remitiéndoselo al Hermano López Méndez,⁸ Diputado de esa capital, que creo probablemente quedará de Presidente de esta Sociedad.

Dará V. Md. mil expresiones de mi parte, y de la de Zapiola⁹ a los hermanos Caycedo y Toledo; no pillar a éste le ha sido muy sensible al déspota Gobierno español; a los quince días de haber vuestras mercedes salido, lo echaron menos, e inmediatamente dieron orden de registrar escrupulosamente los buques que fuesen a salir; y a las avanzadas de la isla y ejércitos, que si lo pillaban muerto o vivo serían premiados, pues era muy perjudicial su ida, porque podía dar noticias de todo. El hermano Roch[e] ha tenido la desgracia de perder su bergantín cerca de San Lúcar, pérdida que todos hemos sentido, por ser de un hermano, y más de la actividad, celo y demás prendas que V.Md. sabe caracterizan a dicho Roche. Sabe V.Md. cuanto lo estimo, y así será excusado decirle, vea que puede serle útil su afecto hermano que su mano besa. Carlos Alvear. C. .A. .V. .P. .

PD. No puedo mandar el número 3 por falta de tiempo pues piden inmediatamente las cartas.

Número 1º

Lista de los hermanos que se han recibido en la Logia número 3 después de la partida del hermano Mérida

Antonio del Valle
José Sotolongo

} Naturales de la Habana

⁸ Luis López Méndez en compañía de Simón Bolívar y Andrés Bello, habían salido de Venezuela comisionados por la Junta Revolucionaria de Caracas para buscar apoyo político y económico en Londres.

⁹ José Matías Zapiola (1780-1874), argentino de nacimiento, pasó a la metrópoli a estudiar en el Colegio de Madrid; al tener noticia de los acontecimientos sucedidos en su tierra natal, abandonó España y logró reunirse con otros hispanoamericanos en Inglaterra; en 1812 se embarcó rumbo a Argentina con San Martín y Carlos Alvear; en Buenos Aires siguió trabajando con los Caballeros Racionales; asistió a la rendición de Montevideo y a la batalla de Guayabos, perteneció al ejército de los Andes; y en la guerra de su país contra Brasil tuvo una labor distinguida como Director del Departamento General de Marina.

Miguel Santa María	}	<i>Idem</i> , del Reino de México
Vicente Acuña		
Joaquín Lacarrera Ortiz		
José Herrera		
Andrés Arango	}	<i>Idem</i> , de la Habana.
Vicente Quesada		
Juan Vatres	}	<i>Idem</i> , de Guatemala.
José María Vergara ¹⁰	}	<i>Idem</i> , de Santa Fe.

Número 2

Lista de los americanos que por constitución no pueden ser admitidos en ninguna Sociedad de Caballeros Racionales, a causa de haber rehusado entrar en la número 3 por temor de los déspotas españoles

Don Manuel Rodrigo, natural de Buenos Aires y Diputado suplente de dicha ciudad.

El Marqués de San Felipe y Santiago, natural de La Habana y Diputado suplente por Cuba.

Don Luis Velasco, natural de Buenos Aires y Diputado suplente por dicha ciudad.

Don Andrés Savaniego, natural de la ciudad de México y Diputado suplente por otro Reino.

Don Joaquín Obregón, natural de México y Director de la Lotería de dicha ciudad.

¹⁰ José María Vergara (1792-1857), nació en Bogotá; como otros hispanoamericanos hizo carrera militar en España, luchó contra la invasión francesa en la península, al saber del levantamiento general de América decidió regresar a su país; en Cúcuta mostró su destreza militar bajo las órdenes de Bolívar, asistió a batallas de importancia, entre ellas la de Apure; terminada la guerra representó a su país en Inglaterra.

Número 4

Lista de los hermanos admitidos en la Sociedad de Caballeros Racionales número 7

Manuel Moreno, natural de Buenos Aires.

Luis López Méndez, *idem* de Caracas.

Andrés Bello,¹¹ *idem* de Caracas.

Marqués del Apartado, *idem* de México.

Logia número 7

Unión, Firmeza y Valor.

Salud.

Al Venerable Presidente de la Logia número 4.

En cumplimiento de nuestra obligación paso a dar cuenta de lo ocurrido en la Logia número 3; desde vuestra partida inmediatamente salisteis vos y los dignos hermanos que os acompañaban, estuvo a punto de cerrar sus trabajos la Logia número 3 por las voces que sabéis se empezaron a divulgar por Cádiz; para tratar lo que se debía hacer junté a los hermanos del Quinto grado y después de haber adoptado todo lo que la prudencia nos dictó, resolvimos seguir en nuestros trabajos a toda costa y riesgo. La providencia que ciega a los tiranos nos favoreció esta vez, pues nuestros trabajos continuaron con el mejor éxito y felicidad, a pesar de las asechanzas del gobierno. Después de vuestra partida se aumentó la sociedad con los hermanos que reza la adjunta lista número 10., de los cuales uno ha ido ya a México y seis deben salir pronto para diferentes puntos de América, a tomar parte activa en la justa causa que defendemos. El número 2 es la lista de los americanos que habiéndoseles propuesto entrasen en la sociedad, se excusaron por temor al Gobierno español. Os la remito para que la comunicuéis a las Logias que estén en el distrito de esa; pues por nuestra constitución quedan excluidos para siempre. Al mismo tiempo incluyo una relación de algunos incidentes ocurridos por faltas de algunos hermanos y va con el número 3.

¹¹ Andrés Bello, además de su importancia en las letras, participó en la lucha por lograr la independencia, en 1810 se anexó al movimiento militar y desempeñó el cargo de Comisario de Guerra; en ese mismo año fue a Londres, donde fungió como Secretario de la Comisión de Caracas.

Habiendo llegado a esta ciudad con los hermanos Zapiola, San Martín, Mier, Villaurrutia y Chilavert, hemos fundado por orden de la Logia número 3 una con el número 7, y hemos recibido a los hermanos que acompañan en la lista que va con el número 4. Queda de Presidente de la Logia número 3 el hermano Ramón Eduardo Anchoris. Todo lo cual os lo comunico a fin de que lo hagáis presente a esa muy respetable Logia, encargándoos nos deis cuenta asimismo de todo lo que os haya ocurrido en Filadelfia y en esa capital.

Londres, 28 de octubre de 1811. Carlos Alvear. C. .A. .V. .P. . Es copia de su original.

Coro, 4 de enero de 1812. Miyares [Rúbrica].

AGN, México,
Indiferente de Guerra,
Vol. 22, fs. 26-31.

PROCESO INQUISITORIAL DE FRAY SERVANDO TERESA MIER

Décima sexta declaración. 16 de noviembre

“... Todo esto hizo que los españoles de diferentes provincias formasen en Cádiz sociedades para socorrerse mutuamente y deliberar sobre la suerte de sus provincias. Naturalmente estaba saltando una de americanos, que estaban allí mismo perseguidos porque protestaban altamente en las Cortes mismas, que si España sucumbía a Napoleón, las Américas eran libres para disponer de sí. Especialmente después que el Consulado de México, para impedir que tuviesen los americanos igualdad de representación envió contra ellos el informe más sangriento, y con ciento sesenta mil duros que se enviaron para ganar votos y asalariar un diarista, según las cartas con que de México se avisó a los Diputados de Cortes, y el confesante vio leer en dichas Cortes, aunque ignora los autores de las cartas. Las cosas se agriaron en demasía. Cancelada, que era el diarista pagado, ganó la policía, y bastaba un informe suyo de oídas para llevar a los americanos a la cárcel sin ser oídos, como al Presbítero Lallave, Don Ventura Obregón y el Cacique Ixtolinque, que allí murió; con esto Don Carlos Alvear, americano de Buenos Aires, casado con una señorita andaluza, Teniente de Carabineros Reales, que se había portado muy bien en la guerra, fundó en su casa una sociedad de americanos, diciendo que para ello había reci-

bido papeles de Santa Fe, a fin de averiguar qué americano se había portado bien en favor de España, para recibirlos en América, si no, no. Dirá el confesante cómo él fue enganchado para la Sociedad a mediados de septiembre de ochocientos once, por un español, natural de Vizcaya, comerciante en Nueva Granada, porque la Sociedad era también de europeos, de cuyo nombre no se acuerda, el cual le dijo: las cosas de América y España están muy malas, es necesario irnos de aquí, porque esto se va a entregar a Napoleón, hay una sociedad donde está la flor de los americanos, y tenemos un barco para irnos, pero para ser recibidos en América, se exige aquí una purificación, y ésta se hace en la Sociedad.

Allí se socorrerá a usted, que sabemos está pobre y sin sueldo. También Cancelada anda ya tras de usted, porque sabe que usted ha refutado o está refutando su historieta de la Insurrección de México (uno y otro era cierto) y así es necesario salvar a usted como salvamos a Toledo. Dicho esto lo condujo en casa de Alvear, barrio de San Carlos, cerca de la muralla a boca de noche. Entrado en la sala se metió para dentro [*sic*] el dicho español, y de ahí a un rato volvió y le dijo: por el deseo de recibir a usted no se han juntado nomás que ocho o nueve socios (la verdad es que no había más en la tal Sociedad) usted no haga caso de si le dicen que se deje sangrar, es fórmula, y ha de dispensar usted si al entrar le vendan los ojos, porque los socios no quieren ser conocidos hasta que usted sea recibido. Dicho esto lo llevó a una puerta, y dio cuatro golpes, oyó de dentro una voz que decía a la puerta han llamado con un golpe racional, otro dijo vea quién es. Entre abierta la puerta y preguntado a la guía, respondió el de la puerta, es D.N. de T. que trae un pretendiente —¿quién es el pretendiente?— Don Servando de Mier —¿qué estado?— Presbítero —¿de qué tierra es?— De Monterrey, en América —cúbranse los ojos y que entre—. Entonces le preguntó uno —¿Qué pretende usted señor? —Entrar en esta Sociedad— ¿qué objeto le han dicho que tiene esta Sociedad? El de mirar por el bien de la América y de los americanos. —Puntualmente, pero para esto es necesario que usted prometa bajo de su palabra de honor someterse a las leyes de esta Sociedad—. Sí haré, como no sean contrarias a la religión y la moral. Y advierte que esta misma respuesta oyó dar a tres eclesiásticos de la otra América, que entraron en los quince días siguientes, y que sólo se acuerda de los nombres de dos, un Anchoriz y otro Monroy, y también a varios de los seculares. Siguió el Presidente —para mayor confirmación es necesario que usted se deje sangrar a fin de afirmar con su sangre la firmeza—. Como el confesante sabía que era fórmula, respondió que estaba pronto —y entonces el que lo conducía, que luego vio era el

Maestro de Ceremonias—, dijo: General, una vez que el señor se ha ofrecido de voluntad a esta prueba, se puede omitir toda otra —descúbralo—. Entonces vio a don Carlos Alvear sentado y delante una mesa, teniendo a sus lados sentados dos otros y por los lados otros en número de tres de cada lado. Poniéndose entonces Alvear en pie y teniendo en la mano una espada, le dijo: Señor: esta Sociedad se llama de Caballeros Racionales, porque nada es más racional que mirar por su patria y sus paisanos. Esta espada se le debía de dar a usted por insignia para defender la patria, pero como usted es sacerdote, la defenderá en la manera que le es permitido. La segunda obligación es socorrer a sus paisanos, especialmente a los socios con sus bienes, como éstos con los suyos lo harán con usted. La tercera obligación por las circunstancias en que nos hallamos, y en que se nos podría levantar, que ésta era una conspiración, es guardar secreto sobre lo que pase en la Sociedad. Dicho esto, mandó al maestro de ceremonias que me hiciera dar los tres pasos, que dio tres en cada lado; y volviéndome a la mesa, me dijo Alvear: estos pasos significan que cuantos dé usted a favor de la América del norte, dará a favor de la América del sur, y al revés. Las señales para conocerse son éstas: pondrá usted la mano en la frente y luego la bajará a la barba. Si alguno correspondiere, se pondrá junto a él y entre ambos deletrearán la palabra unión, acabada se abrazarán, diciendo: unión y beneficencia. Si usted necesitare socorro en lance de guerra, etc., levantará los tres dedos de la mano diciendo: A mi los de Lautaro. Dicho esto, me abrazó diciendo unión y beneficencia, y lo mismo hicieron los demás. Con esto me senté y un abogado tuerto que estaba a la derecha de Alvear, llamado Gracida, natural de Santa fe, echó una arenga diciendo: Que de estas sociedades habían en las capitales de la América del sur, instituidas por lo crítico de las circunstancias, y que ésta de Cádiz estaba subalternada a la de Santa Fe, como una purificación que exigía, según arriba queda dicho. Concluida la arenga se levantaron todos y se tomó un refresco, sin ceremonia alguna de sociedad. . .

Décima séptima declaración. 21 de noviembre . . . Dijo que en continuación a lo que quedó pendiente en la última audiencia, declara: Que el confesante había descubierto luego, que no había tal flor de americanos en la Sociedad, ni había buque para irse, ni tales Sociedades semejantes en la América del sur. Todo era fingido para enganchar. Y si fingieron que pertenecían a la Junta de Santa Fe, era porque dos americanos, Gracida y Caycedo, que iban para la Nueva Granada, llevaban encargo de plantear allí la Sociedad. En la Sociedad había el tal Alvear, Presidente, cuatro españoles, de que sólo se acuerda del nombre de un vizcaino llamado Murrondo,

y tres americanos llamados Prada de Santa Fe, Urriola de La Habana y el otro Garza de Caracas, los cuales con los dos arriba dichos inventaron con Alvear esta Sociedad. Después fueron entrando varios, los más Guardias de Corps y Guardias Españolas o de La Habana, o de otra América, y sólo se acuerda de los apellidos de dos de esta América, Ruel de Durango y Brizeño de Guadalajara. Esta sociedad no era, ni contra la religión ni contra el Rey, como se lo respondió Alvear cuando el confesante le puso la condición para obedecer sus leyes, de no ser contra la religión y la moral. Los más eran militares y se fueron a pelear en los ejércitos de S.M., quedando extinguida la Sociedad a principios de septiembre de 1811, por lo dicho y porque don Carlos Alvear se fue para Londres con designio de irse para Buenos Aires. Tampoco era de Masones la Sociedad; aunque puede ser que, como Alvear era Masón imitase algunas fórmulas y tal vez pensase en amalgamarse con ellos, pero encontró resistencia, pues una noche propuso, que si algún socio quisiese entrar Masón para saber lo que trataban en ellas contra América, se le podía permitir. La Sociedad le respondió que cada uno lo viese en su conciencia. Habiéndole tocado al confesante arengar tres veces a los nuevos por ausencia del orador, les advirtió expresamente que no será una Sociedad de Masones, sino de patriotismo y beneficencia; y reconviniéndole Alvear a la oreja por qué insistía tanto en que no eran Masones, pues debía advertir, que estos perseguían a los que no eran de su Sociedad, respondió que insistía porque en realidad no lo era, y porque él no quería serlo, pues además de tenerlo prohibido Su Santidad, su razón le convenía: o la cosa era mala y debía prohibirse, o si era buena para qué era el secreto bajo tan execrables juramentos. Si Alvear tuvo esa intención, mudó después enteramente de plan, porque el declarante vio carta suya a la Sociedad que creía existente en Londres, fecha en Buenos Aires en ochocientos doce para que recibiese a un tal don José Pinto, natural de Chile, porque aunque era Masón, no era Caballero Racional, y en fin los Fracmasones [francmasones] están quietos y pacíficos en Buenos Aires, y Alvear con todos sus Caballeros Racionales fue desterrado en mil ochocientos diez y seis del mismo Buenos Aires.

Partiendo Alvear de Cádiz, el día primero de octubre de ochocientos once para Londres, instaló allí en su casa con seis americanos que llevaba, de cuyos nombres sólo se acuerda del de San Martín, natural de Buenos Aires, Edecán del General Coupigny, a fin de recibir en ella a los americanos de las legaciones de Caracas y Buenos Aires. El confesante que ya estaba allí y creía que el secreto sólo obligaba en Cádiz, por las circunstancias habló de la Sociedad a varios y los socios fingieron hacerle

proceso ante un tribunal de cinco y lo sentenciaron a estar en pie durante una sesión. Creyendo la cosa seria (aunque después supo que había sido burla), preguntó la pena que correspondía al que abandonaba la Sociedad, y habiéndole respondido que sería sobrevigilado, respondió que lo vigilaran cuanto quisiesen, que él se salía de la Sociedad. Esto fue en septiembre de ochocientos once, hasta cuya fecha asistió el confesante a cuatro o cinco sesiones.

Alvear se fue para Buenos Aires a principios de enero de ochocientos doce, y los socios que quedaron en Londres no quisieron más juntarse, diciendo que no era menester Sociedad para socorrer a los americanos, y que esas sociedades secretas eran sospechosas, y sólo propias para producir un tirano. En efecto lo produjeron en Alvear, que por medio de la Sociedad en Buenos Aires derribó al Gobierno, aunque de insurgentes, y se apoderó de él continuándolo como insurgente; y este Gobierno envió de propósito por el confesante ofreciendo las pagas de sus deudas, si las tenía, y no reparar en gasto alguno para conducirle, como consta de carta que le escribió uno del Gobierno llamado don José Alvarez Gonte, en ochocientos doce, y el confesante respondió que él no iba donde había semejantes Sociedades de Caballeros Racionales.

Supo el confesante que estando Alvear en Londres, envió en los pliegos de Oficio del Diputado de Caracas una carta para la Sociedad de Santa Fe, que él suponía haberse ya instalado por sus dos emisarios. Estos pliegos cayeron en poder del Ministro español [Luis de] Onís, el cual delató al Gobierno de España la tal Sociedad como de Fracmasones. Este ha sido un engaño ocasionado, o de algunas fórmulas adoptadas por Alvear, o de algunas cifras inventadas por Urriola, quien una vez le preguntó al confesante si para cifrar igualdad pondría una ecuación algebraica. Tal vez Alvear, que era Masón, escribió a sus emisarios como Masón, pero la Sociedad no lo era, y [si] él sabe que Alvear lo era, es porque él mismo se lo dijo. Tampoco eran sesenta los socios como dicen, que rezaba una lista adjunta a la carta de Alvear, pues nunca pasaron de veinte, si acaso llegaban. El Gobierno de Cádiz hizo investigación y no hallando tal Sociedad y sabiendo lo que era a nadie ha molestado. . .

Décima octava declaración. 4 de diciembre. . . Dijo que en continuación del punto que quedó pendiente, que habiendo a fines de septiembre de ochocientos once presentándose a todos los americanos por sí, le mandaban algo para Nueva España a donde se venía un joven llamado Acuña, por sobrenombre *Tacones*, ocurrió al americano Prada, que el tal joven podría servir para propagar la Sociedad en el Reino de México, y no estando abierta la Sociedad entonces, por estar Alvear en la isla, a causa

de tener una hija enferma, dicho Prada llevó a Acuña al Castillo de Santa Catalina, donde estaba el orador de la Sociedad, que es Urriola, habanero, que le parece que ahora está en España, y éste (que estaba preso en dicho Castillo), admitió a Acuña a la Sociedad sin ceremonia alguna, y como llaman por comunicación, encargándole de palabra procurase propagar la Sociedad en México, pues las había en todas las ciudades grandes de la América del sur, y aun en otras de España fuera de Cádiz y uno y otro era mentira. Y advierte que admitir por comunicación se llama tanto en esta secta como en Masónica, ser recibido sin formalidad ni ceremonia por el Jefe de la Sociedad, debiendo cuando pueda presentarse a donde puedan ser recibidos solemnemente. Que el cofesante conoció al *Tacones* en Cádiz, de cuya boca supo lo que queda expresado y después lo supo por sí mismo Urriola, Prada y Alvear, porque se dio aviso de la agregación a la tal Sociedad y se le puso en la lista. Que recuerda habersele dicho ser de la Sociedad el célebre insurgente Alvarez Toledo, y ciertamente conoció en Cádiz a un Ortiz, oriundo le parece de Guadalajara, criado del Diputado Mendiola, con el que se descompuso después y le parece que se fue a Nuevo Orleans. Que además de esta Sociedad de Caballeros Racionales, era público y notorio que había Logias de Fracmasones así de anglo-americanos como de ingleses y de españoles, a donde concurrían según se decía embajadores, extranjeros, algunos miembros de las Cortes Generales y covachuelos, de que en particular no sabe de nadie; y esto es lo único que sabe en cuanto a Fracmasones, pues no sabe que ni en Cádiz, ni en otra alguna parte de los Estados Unidos, haya determinadamente tal o cual logia que el confesante haya visto. . . ”

J. E. Hernández y Dávalos. Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México. Vol. VI (México, José María Sandoval, impresos, 1882), pp. 818-821.